



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550836 / 4558816

Facultad de Ingeniería

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Comodoro Rivadavia, 17 de abril de 2023

CUDAP: RESOLUCION_FI-SJB: 270/2023

VISTO:

El cargo vacante de Categoría 4 AAPP Decreto 366/06 Escalafón del Personal No Docente en el Departamento de Docentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Rectora de la Universidad autorizó la realización del llamado a concurso para cubrir dicho cargo vacante.

Que el Título 4º del Decreto 366/2006 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales), es la normativa que reglamenta todo lo referente a Concursos aplicables al ingreso y a la promoción del personal no docente en las universidades nacionales.

Que para todas las instancias que requiera este Concurso, se debe designar una Junta Evaluadora y convocar a veedores, según lo establece el artículo 31º del mencionado Convenio Colectivo.

Que vencido el plazo del llamado a Concurso Cerrado Interno, el mismo resultó desierto.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso Cerrado por Sede para cubrir un cargo dentro del **Agrupamiento Administrativo de Planta Permanente - Categoría 4** en el Departamento de Docentes de la Facultad de Ingeniería - Sede Comodoro Rivadavia en el marco del Decreto 366/06 y reglamentación interna, y avalar el siguiente cronograma:

CONCURSO CERRADO POR SEDE:

Publicación: 17/04/23 al 09/05/23

Inscripción: 10/05/23 al 16/05/23

Observaciones e Impugnaciones: 17/05/23 al 23/05/23

Prueba evaluatoria de Competencia y Entrevista: 31/05/2023

Lugar: Comodoro Rivadavia

Art. 2º.- Se designa según Acta de Dirección de Personal la siguiente JUNTA EVALUADORA:



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550836 / 4558816

Facultad de Ingeniería

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

TITULARES:

- 1° - Sra. Verónica DE LA PAZ (FI-CR)
- 2° - Sra. María Alejandra ZULUAGA (FI-CR)
- 3° - Sra. María Laura ARRIETA (FI-CR)
- 4° - Adriana Margarita DESIMA (FI-CR)

SUPLENTE:

- 1° - Sra. Laura GIMENEZ (FI-CR)
- 2° - Sra. María Rosa GARCIA (FI-CR)
- 3° - Sra. Mariela ESPINOZA (FHCS-CR)
- 4° - Sra. Nélida RASGIDO (FCNCS-CR)

Art. 3°.- Establecer las características y requisitos de este llamado a concurso, que se indican en el anexo adjunto a la presente.

Art. 4°.- Convocar a la organización Gremial y a la Dirección General de Personal para que designen sus representantes en carácter de veedores.

Art. 5°.- Regístrese, cúrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, ARCHÍVESE.

ING. MARIA ELIZABETH FLORES
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550836 / 4558816

Facultad de Ingeniería

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

CUDAP: RESOLUCION_FI-SJB: 270/2023

ANEXO

CARACTERISTICAS:

TIPO DE CONCURSO = CERRADO POR SEDE
CATEGORIA = 4 - TRAMO INTERMEDIO - AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
LUGAR = FACULTAD DE INGENIERIA - DEPARTAMENTO DOCENTE - SEDE CR
CARGO = TAREAS DE COLABORACION Y APOYO AL PERSONAL DE TRAMO MAYOR
HORARIO = 8 a 15 hs.

FECHA PUBLICACIÓN = Del 17/04/23 al 09/05/23

FECHA APERTURA INSCRIPCIÓN = 10/05/23

FECHA CIERRE = 16/05/23

FECHA OBSERVACIÓN E IMPUGNACION = Del 17/05/23 al 23/05/23

FECHA CONCURSO = 31/05/23 HORA = 9 hs.

ANTECEDENTES = 40%

OPOSICIÓN = 45%

ENTREVISTA = 15%

REQUISITOS:

- Ser argentino nativo o naturalizado.
- Poseer título secundario (excluyente).
- Certificado de antecedentes penales
- Manejo de herramientas informáticas de oficina, paquete office e Internet.
- Conocimiento del Sistema de Comunicaciones Documentales (ComDoc) y SUCOCU

PERFIL:

- Poseer habilidades para establecer buenas relaciones interpersonales.
- Estar siempre bien dispuesto al trabajo en equipo y colaborativo con los distintos sectores y secretarías, mostrando una actitud proactiva.
- Ser capaz de mantener discreción con información sensible
- Poseer disponibilidad horaria acorde a lo que demande el desarrollo de sus funciones.
- Experiencia en la elaboración de resoluciones y Notas
- Compromiso institucional



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550836 / 4558816

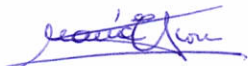
Facultad de Ingeniería

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

CUDAP: RESOLUCION_FI-SJB: 270/2023

TEMARIO:

- Ley de Educación Superior
- Estatuto de la UNPSJB
- Reglamentos de funcionamiento del Consejo Directivo
- Convenio Colectivo Docente para las Universidades Nacionales.
- Conocimiento de las normativas de la Universidad (por ej: Ord. CS 151) y de la Facultad (por ej.: DFI 273/00), relacionados con organización administrativa y caminos críticos de la información que circula en el Departamento Docente.
- Conocimiento del régimen de carrera académica, así como los requisitos de llamado a interinatos.
- Conocimiento del Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería.
- Conocimiento de la oferta académica de la Facultad en todas sus sedes y los planes de estudio.


ING. MARIA ELIZABETH FLORES
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA